



ANUNCIO

Al objeto de proveer en régimen de interinidad plazas del cuerpo de Maestros Taller de Artes Plásticas y Diseño, especialidad **TÉCNICAS DE JOYERÍA Y BISUTERÍA**, esta Consejería de Educación llevó a cabo convocatoria regional el 3 de abril de 2009, en la cual se emplazaba a los aspirantes a la presentación de las oportunas instancias, habiéndose advertido de la realización de una prueba práctica, la cual sería convocada mediante su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería.

A través de la presente se convoca a todos los aspirantes a plazas en régimen de interinidad del cuerpo de Maestros Taller de Artes Plásticas y Diseño, especialidad Técnicas de Joyería y Bisutería, que presentaron solicitud de inclusión en la presente especialidad, a la realización de una prueba práctica que se llevará a cabo el día 4 de junio de 2009, a las 10:00 horas, en sesiones de mañana y tarde, en la Escuela de Artes Plásticas de Cantabria (antiguo colegio Juan Sitges Aranda), sito en el barrio Santa Bárbara, Puente San Miguel / Reocín. Los aspirantes deberán acudir provistos del D.N.I.

Material: Los aspirantes deberán acudir a la prueba con material gráfico propio (lápiz, papel A3, color, etc.), así como con la herramienta manual y material de taller que consideren necesario. Se pondrá a disposición de los aspirantes, la herramienta de la Escuela y se facilitará chapa de plata de 0,8 mm. de espesor e hilo cuadrado de plata de 0,4 mm.

Características de la prueba: La prueba consistirá en el diseño de una pieza de joyería, según la propuesta del tribunal y su posterior ejecución práctica.

Composición del tribunal

- Presidente: D. Luis Ángel RIOSERAS ALONSO
- Vocales:
 - D. Roberto ORALLO PÉREZ
 - D. Jesús GARCÍA GÓMEZ.
- El tribunal pedirá la colaboración de los asesores necesarios.

Santander, 11 de mayo de 2009

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: **Jesús GUTIÉRREZ BARRIUSO**